

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6767/18

Res. 3747/18

ACTA N° 179, de fecha 18 de diciembre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2024/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 31 de julio de 2018, Acta N° 159;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado para integrar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Instructor Agrario, en carácter interinos y/o suplentes, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Florida;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes Claudia HERNÁNDEZ y María BARCELÓ, actualmente ocupan cargos, razón por la cual integran el subescalafón, no correspondiendo que se presenten como aspirantes;

II) que los siguientes aspirantes no reúnen el perfil: Santiago PÉREZ, María FASTOSO, Karen ZOCALO, Mauricio CANELAS, Valentina CABRERA, Adelgui GUIGOU, Yilber MODERNELL, Verónica BUSTILLO, Valeria BRACCO, Milagro FIGUEIRA, Maximiliano CEDRÉS, Fabián DEL GIORGIO y Diego BARBOZA;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

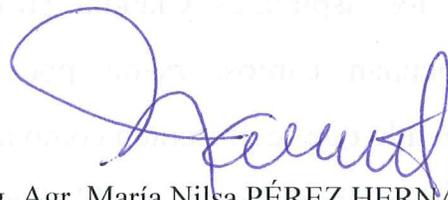
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	URRUTIA, Matías	3.622.523-2	65,00
2	CAZAUX, Carlos	5.001.297-6	49,40
3	CONDE, Jorge	4.651.900-7	46,10
4	RECOBA, Carolina	5.081.958-8	46,00
5	FREDERICO, Lucas	4.573.902-8	42,30
6	FERERIRA, Augusto	5.147.794-5	42,00
7	GARREL, Dayana	4.718.943-7	38,70
8	ALBANESE, Santiago	4.440.840-4	32,90
9	CARREÑO, Betiana	5.388.198-8	32,20

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



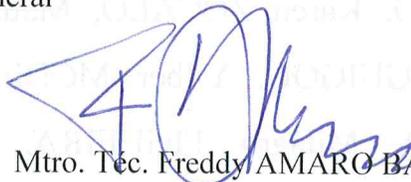
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

